Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RESPUESTA OFICIO 346/2021 RAD 47-001-3333-005-2017-00209-00

F

Freddy Alexander Lopez Lopez <falopez@gnbsudameris.com.co>
Mar 4/05/2021 11:20 AM

Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta

image2021-05-04-093550.pdf
615 kB

Adjuntamos respuesta.

Cordial saludo,

BANCO GNB SUDAMERIS

Freddy Alexander Lopez Lopez
Coordinador de Oficina Principal Santa Marta (código 701)
DIRECCION RED NACIONAL DE OFICINAS Y PUNTOS DE ATENCION
Tel : (57 5) 431 8041 - Fax: (57 5) 421 1032
Carrera 5 No. 23-34 Local 7
falopez@gnbsudameris.com.co

_____ Aviso de Confidencialidad Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay). Gracias. _____

Responder | Reenviar

BANCO GNB SUDAMERIS

Santa Marta, 04 de Mayo 2021

Señores
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
SANTA MARTA - MAGDALENA

REF: ACUSE DE RECIBO EMBARGO

OFICIO: 346/2021
FECHA: 03 - Mayo - 2021
REF: Ejecutivo
RAD: 47-001-3333-005-2017-00209-00

DEMANDANTE:
LUZ MARINA PEREZ TAPIA CC: 26.899.939

CONTRA:
UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARA FISCALES.- UGPP NIT: 900.373.913-4

Nos referimos al oficio citado en la referencia, mediante el cual el Despacho ordena el embargo y retención de los dineros que posea en las cuentas de ahorros, corrientes, de esta entidad, por lo que informamos que UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARA FISCALES - UGPP NIT:900.373.913-4 **NO** es titular de dineros en el Banco GNB Sudameris.

Cordialmente,

BANCO GNB SUDAMERIS

Muy comedidamente solicitamos que en lo sucesivo cuando un oficio tenga varios demandados, favor indicarnos en forma separada el monto a embargar de cada uno también indicar número de identificación del demandante y demandado ya que el Banco Agrario, no recibe las consignaciones sin esta información